

Gobernación del Huila
CONCURSO
Departamental
DE LITERATURA
HUILA CRECE 2021

POESÍA “JOSE EUSTASIO RIVERA”

CUENTO “HUMBERTO TAFUR CHARRY”

DRAMATURGIA “GUSTAVO ANDRADE RIVERA”

ENSAYO “JENARO DIAZ JORDÁN”

CONVOCATORIA

JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento del postulado del artículo 70 de la Constitución Nacional de Colombia “El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

En este contexto la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila se permite garantizar el acceso de los ciudadanos a las diversas formas de expresión artística, entre las cuales se resalta la literatura. Desde 1993 se instituyeron los Concursos Literarios para estimular la creación de los autores huilenses a través de un reconocimiento económico, que a su vez, han posicionado y galardonado a escritores que hoy en día son orgullo de la cultura huilense.

Los concursos han posibilitado la promoción, divulgación y formación de un sólido grupo de escritores que hoy por hoy hacen de la Literatura Huilense una realidad en el ámbito nacional e internacional. Así mismo, esta convocatoria abre posibilidades a las nuevas generaciones de huilenses que quieran incursionar en la literatura en la región.

El Plan de Desarrollo “HUILA CRECE 2020-2023” en su sector cultural tiene el propósito de fortalecer el reconocimiento, la valoración, la apropiación social y la salvaguardia del patrimonio cultural que



Gobernación del Huila
CONCURSO
Departamental
DE LITERATURA
HUILA CRECE 2021



OBJETIVO:

Estimular y promover la actividad creadora en el campo de la Literatura con el fin de dar respuesta a necesidades de formación y difusión en sus diversas expresiones, contribuyendo a mejorar las condiciones sociales y de estilos de vida más acordes con la época contemporánea, expresados a través del fortalecimiento de las manifestaciones artísticas.

BASES DEL CONCURSO

MODALIDADES: POESÍA, CUENTO, ENSAYO Y DRAMATURGIA



La Gobernación del Huila, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo y con el propósito de incentivar la creación literaria en el departamento, se permite invitar a los escritores noveles inéditos o de trayectoria, a participar en la presente versión de los concursos departamentales de Literatura Huila Crece 2021 en las modalidades de Poesía “José Eustasio Rivera”, Cuento “Humberto Tafur Charry”, Ensayo “Jenaro Díaz Jordán” y Dramaturgia “Gustavo Andrade Rivera”.

¿Quiénes podrán participar?

Podrán participar todos los huilenses residentes o no en el territorio, y quienes demuestren por lo menos, cinco años mínimos de residencia continua en el Departamento del Huila.

¿Quiénes no podrán participar?

Los funcionarios públicos o contratistas de la Gobernación del Huila, ni personas cuyos miembros tengan vínculos de parentesco de primer grado de consanguinidad y primero de afinidad con los funcionarios públicos o contratistas de la Gobernación del Huila – Secretaría de Cultura y Turismo.

Personas que hagan parte de las juntas directivas de Instituciones, corporaciones o demás donde tengan participación de la Gobernación del Huila, ni personas cuyos miembros tengan vínculos de parentesco del primer grado de consanguinidad y primero de afinidad de los mismos.

Los ganadores de los concursos literarios convocados por la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila en sus dos últimas versiones, solo podrán participar en otra modalidad distinta a la premiada.



Gobernación del Huila
CONCURSO
Departamental
DE LITERATURA
HUILA CRECE 2021

TEMÁTICA

- Para las modalidades de poesía, cuento y dramaturgia, el tema es libre.
- En la modalidad de ensayo, la temática será las **“Diversas Miradas Sobre La Cultura Y El Arte Regional.”**, que pretende fortalecer los conceptos, acciones y habilidades sociales por una mejor convivencia, dado al impacto generado por la actual crisis mundial, que obliga a mejorar las formas de vida en comunidad.

EXTENSIÓN DE LAS OBRAS

1.

En el Concurso de Poesía “José E. Rivera”, cada concursante enviará cinco (5) poemas inéditos, en original y tres copias legibles en hojas tamaño carta y a doble espacio, acompañados de copia en medio magnético (CD) y firmados con seudónimo.

2.

En el Concurso de Cuento “Humberto Tafur Charry”, cada concursante enviará un (1) cuento inédito, no mayor de cinco (5) páginas, en original y tres copias legibles, en hojas tamaño carta a doble espacio, acompañado de copia en medio magnético (CD) y firmado con seudónimo.

3.

En el Concurso de Ensayo “Jenaro Díaz Jordán”, cada concursante enviará un (1) ensayo inédito con una extensión mínima de cinco (5) páginas y máxima de diez (10), en original y tres copias legibles, en hojas tamaño carta a doble espacio, acompañado de copia en medio magnético (CD) y firmado con seudónimo. El ensayo se puede sustentar con las fotografías que se consideren necesarias, e incluso, puede ser solo gráfico.

Gobernación del Huila
CONCURSO
Departamental
DE LITERATURA
Huila CRECE 2021



4.

En el Concurso de Dramaturgia “Gustavo Andrade Rivera” cada concursante enviará una pieza de teatro (1) inédita con una extensión mínima de ocho (8) páginas y máxima de trece (13), en original y tres copias legibles, en hojas tamaño carta en doble espacio acompañado en medio magnético (cd) y firmados con seudónimo.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN



- Los interesados deberán adjuntar fotocopia de su cédula de ciudadanía que indique haber nacido en el Departamento del Huila o adjuntar documento idóneo que demuestre su residencia en el Departamento del Huila durante un tiempo no menor a 5 años continuos.
- Descargar el formato anti plagio, diligenciar, firmar y anexar.
- Descargar y diligenciar formulario de inscripción y anexar.
- Los concursantes deberán enviar los trabajos en sobre cerrado marcado con el seudónimo correspondiente, que deberá contener toda la documentación y formatos requeridos.
- Cada concursante podrá participar en una modalidad con un trabajo de su autoría, de lo contrario su participación será anulada en este concurso.
- Las obras serán enviadas a la Secretaría de Cultura y Turismo, Piso 3, Carrera 5 No. 21-81 de Neiva.
- Los trabajos recibidos no serán objeto de devolución a los autores.

PLAZO DE ENTREGA



- Los trabajos se recibirán desde el día 20 de octubre de 2021 hasta el día 22 de noviembre de 2021, a las 12:00 m.
- No se tendrán en cuenta propuestas que sean entregadas por fuera de este plazo.

Gobernación del Huila
CONCURSO
Departamental
DE LITERATURA
HUILA CRECE 2021

PREMIACIÓN:

En cada modalidad se premiarán el primer y segundo lugar así:

PRIMER PREMIO: \$ 3.000.000

SEGUNDO PREMIO: \$ 2.000.000

Las propuestas serán remitidas al Jurado calificador para su evaluación.

Los jurados de los concursos estarán integrados por tres (3) personas de reconocida idoneidad y respeto en el medio literario. Sus nombres solo se divulgarán el día del fallo.

El fallo será dado a conocer en un acto especial en el marco del evento, que se programará para terminar el año del Centenario de Edición de Tierra de Promisión.

Los trabajos participantes en sus mejores expresiones serán objeto de un compendio magnético resultado del concurso 2021 y publicado en las páginas de las Bibliotecas Departamental Olegario Rivera y de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas que incluyen a todos los municipios.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de todas y cada una de las


DANIEL LEONARDO SANZ PERDOMO

Secretario de Cultura y Turismo del Huila

ORIGINAL FIRMADO

Responsable Técnico: Miguel Darío Polanía Rodríguez
Auxiliar Administrativo


Revisó: Sury Martínez Montealegre
Profesional Especializado